

Recepción y evolución de la historia de las mujeres. Introducción y desarrollo en relación con la Historia de España

(Reception and evolution of the history of women. Introduction and development in relation with de History of Spain)

Segura Graiño, Cristina

Univ. Complutense de Madrid. Fac. de Geografía e Historia. Dpto. de Historia Medieval. Prof. Aranguren, s/n. 28040 Madrid

BIBLID [1136-6834 (2006), 35; 13-30]

Recep.: 18.02.05

Acep.: 18.02.05

La Historia de las Mujeres tiene un pasado no muy largo, aquí se estudian las diferentes etapas de su desarrollo en el Estado español y los problemas que actualmente tiene. Se analiza, asimismo, la base teórica desde su surgimiento como teoría filosófica y política y su aplicación en la elaboración de la Historia, dando lugar a varias tendencias historiográficas

Palabras Clave: Historia. Mujeres. Crítica feminista.

Emakumeen Historiak ez du oso iragan luzea. Espainiar Estatuan izan duen garapenaren aldiak eta egun dituen arazoak aztertzen dira lan honetan. Era berean, horren oinarri teorikoa aztertzen da, teoria filosofiko eta politiko gisa izan zuen sorreratik eta Historiaren elaborazioan izan duen aplikazioan, zenbait joera historiografikoren sorrera ekarri duela.

Giltza-Hitzak: Historia. Emakumeak. Kritika feminista.

L'Histoire des Femmes n'est pas très ancienne. Nous étudions ici les différentes étapes de son développement dans l'Etat espagnol et les problèmes qu'elle rencontre actuellement. On analyse, de la même façon, la base théorique depuis son apparition comme théorie philosophique et politique et son application dans l'élaboration de l'Histoire, donnant lieu à plusieurs tendances historiographiques.

Mots Clés: Histoire. Femmes. Critique féministe.

1. INTRODUCCIÓN

En este escrito voy a analizar las diferentes etapas que se han producido en el desarrollo de la Historia de las Mujeres dentro del Estado español desde su recepción hasta la actualidad. Pienso que son cuatro etapas: Los inicios, en los años setenta del siglo pasado; el desarrollo, a mediados de los años ochenta que supuso la aplicación de la crítica feminista a la elaboración de la Historia de las Mujeres; la crisis de mediados de los noventa, con fuertes debates atendiendo a los principales planteamientos y el estancamiento en la producción científica; para llegar a la situación actual en la que se están buscando nuevos caminos y posicionamientos teóricos, que es la cuarta etapa. Pretendo que mi discurso sea un esbozo de Historia de la Historia de las Mujeres que es necesario hacer. Pienso que, actualmente, el desarrollo de este conocimiento tiene la entidad suficiente como para tener un pasado, que creo que es necesario analizar y valorar, pues forma parte de la última Historia de este país. El movimiento de las mujeres no sólo fue político, también tuvo una importante proyección científica. Entonces éramos conscientes que, al construir la Historia de las Mujeres en España, estábamos reivindicando nuestro pasado y, por tanto, también estábamos haciendo política. El conocimiento científico que estábamos elaborando, tuvo, sin duda, incidencia en lo que se ha llamado la Transición a la democracia. La lucha de las mujeres en defensa de sus derechos fue importante para la transformación de la sociedad. Aunque, lamentablemente, hay que reconocer que, como tantas otras, tampoco ha conseguido plenamente lo que se proponía.

Quiero anunciar que no voy a ser exhaustiva, aquí no hay espacio para ello. Voy a trazar un panorama general y voy a insistir en aquellas cuestiones que pienso tuvieron mayor trascendencia. Incluyó una bibliografía como instrumento para quien quiera una mayor información. Para una mejor clarificación del contenido de las cuatro etapas voy a hacer breves referencias a las principales tendencias dentro de la crítica feminista, que, en cierta manera, se pueden identificar con cada una de las cuatro etapas que he señalado, pues en cada una de ellas una de las tendencias es predominante. Voy a terminar con una valoración de la situación actual y de los problemas que el desarrollo de la Historia de las Mujeres tiene en este país. Desde mi punto de vista, el mayor problema y reto es su recepción por parte de la Historia convencional y, derivado de esto, su escasa presencia en los estudios de cualquier nivel.

2. LOS INICIOS DE LA HISTORIA DE LAS MUJERES. DEL SILENCIO A LA VISIBILIDAD

Sin duda primero fue el feminismo y después el inicio de los Estudios de las Mujeres, de la Historia de las Mujeres en este caso, en los años setenta del siglo XX. Aunque el movimiento feminista tenía serias dificultades para organizarse bajo el franquismo, hubo en aquellos años una importante movi-lización y se comenzaron a hacer asociaciones clandestinas en distintos puntos del país. A partir de 1975 la situación mejoró y esto dio lugar a que

se hicieran públicas estas asociaciones y aparecieran en las Universidades grupos de mujeres feministas, cuya dedicación se orientó al conocimiento del feminismo y de los Estudios de las Mujeres, lo cual facilitó también la creación de librerías dedicadas especialmente a estos temas.

Voy a centrarme en el desarrollo científico del movimiento de las mujeres en las Universidades y no en el desarrollo y actuaciones de los grupos políticos de mujeres. Creo que, aunque estuve presente en todos estos sucesos, la valoración de las actuaciones políticas del movimiento de las mujeres le corresponde a una persona experta en Historia del Mundo Actual, y no a una especialista en Edad Media, como es mi caso. En cambio, si me siento autorizada para hacer una valoración del desarrollo de la Historia de las Mujeres, ya que a ella llevé desde entonces dedicada. Además, como éramos un número tan reducido las que por ella nos interesábamos y la producción científica todavía no era muy grande, no se tenía en cuenta la absurda compartimentación en períodos estancos, Edad Antigua, Media, etc. que, por otra parte, tan poco eficaz es para la Historia de las Mujeres (SEGURA, 1996).

En estos primeros años la preocupación fundamental era hacer visibles a las mujeres en la Historia. La Historia convencional y académica era, y sigue siendo en gran medida, profundamente misógina. Las mujeres no aparecían, sólo en los casos que hubieran llevado a cabo algún hecho de carácter excepcional. La mayor parte de la Historia era profundamente positivista y, por ello, rara vez se hacía referencia a hechos en los que las mujeres hubieran intervenido. Esta tendencia historiográfica se centra en los espacios públicos, que no son femeninos. Lo doméstico, que es donde se desarrolla la vida de las mujeres, no interesa. Para esta Historia sólo cuenta lo excepcional y esto sucede en lo público. Por ello, las mujeres no nos reconocíamos en una Historia en la que apenas aparecíamos, el mensaje que se desprendía era que las mujeres no habíamos hecho la Historia, no habíamos participado en el desarrollo político, ni social, ni económico, ni intelectual. Por todo ello, la Historia de las Mujeres que se empezó a hacer en los últimos setenta y primeros ochenta tenía como principal objetivo manifestar que las mujeres habían participado en el acontecer histórico.

La preocupación por hacer visibles a las mujeres dio lugar a que primero se hiciera un Historia contributiva. Era una Historia con la que se quería demostrar que las mujeres habían estado presentes en todos los procesos, aunque no en la misma situación ni en la misma medida que los hombres. Por ello, en parte, era también una Historia en negativo y de denuncia de una situación injusta. Se valoraba todo aquello que las mujeres habían hecho a lo largo de los siglos y que había sido silenciado. Y también se denunciaba todo aquello que no habían podido hacer o que habían hecho en situación diferente a los hombres.

De aquella época son las primeras tesis doctorales, muy importantes, pues señalaban un camino a seguir y se enfrentaban con la incompreensión de la mayoría del saber académico. Hay que recordar a Rosa Capel (*El sufragio femenino en la Segunda República Española*, 1975) y Mary Nash (*Mujer y*

movimiento obrero en España. 1931-1936, 1981) cuyos trabajos tuvieron una gran incidencia. Demostraban con sus tesis que las mujeres no sólo podían ser objeto de estudio, sino que habían sido sujetos de la Historia.

En aquellos años comenzaron a publicarse traducciones de algunas obras sobre Historia de las Mujeres que tuvieron una gran repercusión, ya que había un grave problema para acceder a publicaciones extranjeras y los textos en castellano eran muy escasos. Un impacto grande tuvo un libro clásico, *La Mujer. En el pasado. En el presente. En el porvenir* de August Bebel, cuya primera edición en castellano se hizo el año 1975, se agotó rápidamente lo que obligó a realizar otra al año siguiente que corrió la misma suerte. Este libro, escrito en el último tercio del siglo XIX, no puede considerarse como un texto feminista, aunque su tema es un repaso a la situación de "la mujer" a lo largo del tiempo, desde las sociedades prehistóricas, para concluir que sólo en la sociedad socialista la mujer recibe reconocimiento y trato de igualdad. El tomo del libro es victimista, incidiendo en la opresión y maltrato que la mujer ha recibido a lo largo de la Historia. El optimismo final, en el que se plantea una sociedad feliz en la que las mujeres reciben un trato igualitario, es muy loable, pero, aunque el socialismo ha supuesto un avance social trascendente en muchos aspectos, las políticas sobre la situación de las mujeres no han sido parejas a las que se han desarrollado en otros temas, la lucha de clases ha sido prioritaria a las reivindicaciones feministas. Pero hay que señalar que estas reivindicaciones no eran ni siquiera contempladas desde otras opciones políticas.

Otra lectura importante de aquel momento fue *La polémica feminista en la España Contemporánea (1864-1974)* de Geraldine Scanlon (1976) que aportó una importante información sobre el feminismo en España y un acertado análisis al relacionar la situación de las mujeres con el discurrir político general. No fueron los títulos citados los únicos, pero desde mi punto de vista, los cuatro fueron trascendentes para el desarrollo científico. Fueron libros que leímos y releímos con veneración. Otros, tan importantes como *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir, no fue editado en España hasta 1998 y era difícil encontrar ediciones latinoamericanas antes de 1975. Dentro de las publicaciones primeras quiero destacar otra que marcó un antes y un después y junto a esta publicación destacar a una persona que ha tenido una gran incidencia en el desarrollo de los Estudios de Mujeres en la Universidad española. Esta persona es M^a Angeles Durán que, desde los inicios de sus investigaciones sobre economía, en los últimos sesenta, denunció las desigualdades que había en la sociedad para las mujeres. El libro al que me refiero es una obra colectiva que ella promovió, *Liberación y utopía*, publicado en 1982, aunque en este proyecto se empezó a trabajar en los últimos años setenta. La pregunta que Durán pretendía que respondiéramos, una serie de especialistas en distintas materias, era el tratamiento que en cada una de ellas se había dado a las mujeres.

La aparición de éstas y otras publicaciones, junto a reediciones de literatura escrita por mujeres, hizo que hubiera mucha demanda de estos libros, aunque no era muy fácil encontrarlos en las librerías convencionales. Por

ello, se fundaron algunas librerías especializadas en temas feministas como La Sal de Valencia, que además inicio una línea editorial que tuvo importantes resultados, o la Librería de Mujeres de Madrid, que fue en sus inicios una cooperativa de mujeres y un centro importante de encuentro y de solidaridad entre mujeres.

Toda esta actividad fue acompañada por los inicios institucionales de los Estudios de Mujeres en las Universidades españolas. El primer grupo fue el promovido por M^a Angeles Durán en la Autónoma de Madrid. Primero fueron algunas conferencias por estudiosas extranjeras, como Joan Connelly, Geraldine Scanlon y tantas otras, que conocían aspectos del desarrollo de los movimientos de mujeres en España desde finales del siglo XIX, a los que aquí, por motivos políticos, no habíamos podido acceder. Durán fue la creadora del Seminario de Estudios de la Mujer de dicha Universidad (1979) y de la inclusión de temas relacionados con las mujeres en un Curso Interfacultativo de Doctorado en esta Universidad. Fue, también, quien en este centro convocó el I Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer en la primavera de 1981, en el que reunió en mesas, atendiendo a las diferentes especialidades, a todas las que estábamos preocupadas e investigando sobre esta cuestión. En la mesa de Historia estuvimos reunidas, durante un día, presentando aportaciones y debatiendo sobre ellas. Estuvieron Connelly y Scanlon como referentes, y las españolas que nos iniciábamos en estos estudios. Hubo catorce comunicaciones, pero asistieron bastantes más mujeres. Esta mesa estuvo presidida por José Cepeda Adán que era, en aquel momento, el único profesor universitario que había dirigido una tesis doctoral sobre Historia de las Mujeres, la de Rosa Capel. Algunas de las mujeres que estuvieron, fue de forma muy coyuntural, pero otras, desde entonces, hemos continuado y centrado nuestra investigación en la Historia de las Mujeres, ejemplo de ello son Mary Nash, Rosa Capel, Paloma de Villota, después dedicada a temas económicos actuales relacionados con las mujeres, y yo misma. Quiero destacar a María Carmen García Nieto, para muchas de nosotras una maestra, no sólo en temas científicos, sino, sobre todo, en compromiso social. Su vida fue un ejemplo a seguir (DIAZ, 1903) y tuvo, además, gran preocupación por la promoción de las mujeres y de su Historia.

Los resultados de las I Jornadas Interdisciplinares se publicaron, con el título *Nuevas perspectivas sobre la mujer*, al año siguiente de su celebración por la editorial de la Universidad Autónoma de Madrid en dos volúmenes, que pronto se agotaron. Fueron los números dos y tres de una nueva colección, iniciada con la publicación de libro recopilatorio de las conferencias sobre temas feministas que se habían ido impartiendo en la Universidad Autónoma de Madrid, promovidas por M^a Angeles Durán. Esta colección actualmente goza de muy buena salud y su fondo editorial ha supuesto una excelente aportación científica para los Estudios de las Mujeres. En ella se han publicado las Jornadas Interdisciplinares que, anualmente y sobre distintas materias, se han ido sucediendo en la Autónoma de Madrid desde el año 1981, promovidas por el Seminario, que fue el primero del Estado español, en convertirse en Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de acuerdo a la Ley de Reforma Universitaria.

Fueron surgiendo otros grupos de mujeres en las diferentes Universidades. No voy a referirme aquí a todos, sólo quiero destacar dos. En primer lugar, sin duda, el de la Universidad de Barcelona en el que tuvo una destacada actuación Mary Nash, cuyos primeros pasos fueron anteriores a los de la Autónoma de Madrid. En 1982 surgió, dentro del Centre d'Estudis Històrics Internacionals creado por Jaime Vicens Vives, el Centre d'Investigació Històrica de la Dona. Antecedente de este Centro hay que considerar la asignatura Història Social de la Dona, en el Departamento de Historia Contemporánea de dicha Universidad, instituida a instancias de Mary Nash. El Centre fue desarrollándose con la colaboración de profesoras de dicha Universidad, entre las que quiero destacar a M^a Milagros Rivera, Teresa Vinyoles, Montserrat Cabré, Montserrat Carbonell y Mary Nash, por referirme sólo a historiadoras. El Centre organizó su primera reunión científica en 1986: "De la casa a la fábrica: la mujer como elemento de transformación social (siglos V al XX)" en el que participaron investigadoras de todo el país. Dos años después, 1988, impulsó el inicio de un curso de postgrado de tercer ciclo sobre Historia de las Mujeres, que fue el primero en todo el país y que sigue impartándose. Relacionado con él se han elaborado varias tesis doctorales. En este mismo año se llevó a cabo la publicación del libro *Més enllà del silenci* en el que junto a las arriba citadas, participan otra serie de investigadoras en otras materias. El libro fue muy importante y manifestaba la importancia de la investigación histórica que dentro del Centre se estaba llevando a cabo. Igualmente fue importante la publicación de las ponencias del anteriormente citado congreso, entre las que habría que destacar la de Reyna Pastor.

En 1985 se creó el Instituto de Estudios Feministas de la Universidad Complutense de Madrid. La mayoría de las que lo fundamos habíamos colaborado muy activamente en la Autónoma durante sus primeros años y, por ello, decidimos crear un centro en la Universidad en la que trabajábamos. En los orígenes del Instituto, que todavía sigue organizando actividades y tiene una línea editorial, estuvimos Celia Amorós, Gloria Niefela, Paloma de Villota, Concha Fagoaga, Mariló Vigil, M^a Jesús Miranda, yo misma, entre otras, y M^a Carmen García Nieto que fue la directora ejecutiva en la puesta en marcha del Instituto. En un principio la actividad fue muy intensa, sobre todo con la organización de cursos y reuniones científicas, proyectos de investigación financiados y algunas publicaciones. Para conmemorar los diez años de la creación del Instituto se publicó un libro en homenaje a la primera directora M^a Carmen García Nieto, a la que, desde mi punto de vista, todavía no se le ha otorgado el reconocimiento que merece como introductora e impulsora de la Historia de las Mujeres en la Universidad. El Instituto de la Complutense no ha conseguido, todavía, el reconocimiento como Instituto Universitario atendiendo a la LRU, cosa que si consiguieron los otros dos citados. En la actualidad su mayor preocupación está dirigida a la implantación de estudios de postgrado.

Para finalizar quiero destacar al Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada con una importante trayectoria investigadora y docente. También los grupos de la Universidad de Málaga, la Asociación de Estudios Históricos sobre la Mujer, con Maite López Beltrán, y el Seminario

de Estudios Interdisciplinarios de la Mujer, con Lola Ramos, cuya cátedra de Historia Contemporánea tiene, por decisión propia, como perfil la Historia de las Mujeres. Cada uno de ellos ha establecido un premio, el Carmen de Burgos para artículos y el Victoria Kent para libros, con el objeto de fomentar el desarrollo de los Estudios de Mujeres. Los centros andaluces se han reunido para establecer un doctorado en Estudios de Género, de gran aceptación.

Las aportaciones científicas que todos los centros citados propiciaron, bien con reuniones científicas, proyectos, trabajos premiados o tesis doctorales encontró su difusión gracias a que en todos ellos se fomentó la creación de una línea editorial propia. Todas ellas se han consolidado y forman un corpus importante sobre Estudios de las Mujeres, en el que destaca la Historia de las Mujeres de forma clara. Son referentes para valorar el desarrollo de estos estudios.

En este momento en todas las Universidades españolas hay por lo menos un centro de una u otra categoría dedicado a los Estudios de las Mujeres. Aquí, sólo he querido destacar los grupos decanos por la trascendencia que tuvieron y porque supieron vencer importantes dificultades y, en los primeros momentos, tuvieron que soportar molestias de todo tipo, tanto académicas como personales, para lograr consolidar sus planteamientos y reconocimiento a sus trabajos.

3. EL DESARROLLO DE LA HISTORIA DE LAS MUJERES. DE LA HISTORIA CONTRIBUTIVA A LA CRÍTICA FEMINISTA

Las teorías feministas fueron introduciéndose a partir del final de la década de los setenta y a lo largo de los ochenta se desarrollaron y fueron siendo aplicadas a las investigaciones por las que habíamos comenzado a hacer Historia de las Mujeres. La fase contributiva empezó a ser superada y se iniciaron los análisis con la aplicación de metodologías propias de la crítica feminista. Junta a esta nueva Historia todavía se mantiene una Historia contributiva que se limita a aportar informaciones, muchas de ellas ya conocidas, y que considera a las mujeres como objeto de estudio solamente. El desarrollo de la crítica feministas y, por tanto, de una nueva Historia de las Mujeres, que transformaba los conocimientos antiguos, se pudo llevar a cabo gracias a la implantación de la democracia y, sobre todo, del nuevo gobierno socialista (1982). A partir de entonces se favoreció y potenció las políticas de Mujeres con la creación del Instituto de la Mujer, que también se preocupó y fomentó el desarrollo de los Estudios de las Mujeres, financiando reuniones científicas, publicaciones, investigaciones, etc. Es necesario recordar a Carlota Bustelo, la primera directora del Instituto, que fue quien lo organizó y puso en funcionamiento con notable acierto. También en aquellos años hubo nuevas posibilidades de visitar las universidades y los centros de investigación extranjeros y, sobre todo, conocer que teorías y que investigaciones se estaban llevando a cabo en otros países.

En los ochenta fueron creándose Seminarios o Institutos de investigación sobre Estudios de Mujeres en las diferentes Universidades como he indicado. Estos centros pugnaban por modificar las enseñanzas e incorporar los Estudios, sobre todo la Historia de las Mujeres a la docencia. A fines de esta década se quiso hacer un estado de la cuestión de lo realizado entre los años 1975-1991, para lo se llevó a cabo, por impulso del Instituto de la Mujer, la elaboración de un Libro Blanco sobre la situación en la Universidad española de los Estudios de las Mujeres. Para realizar dicho Libro Blanco se llevó a cabo una consulta entre todas las personas interesadas en estos Estudios. La decisión de llevar a cabo el Libro Blanco se tomó en una reunión en julio de 1990 de la coordinadora de Seminarios y Grupos de Estudios de la Mujer del Estado español que el Instituto de la Mujer acogió muy favorablemente. El trabajo de recogida de datos se realizó con gran agilidad, aunque luego el análisis de los mismos fue más lento y no se publicaron los resultados hasta el año 1995. En él se valoraba, por expertas, el desarrollo producido y se establecían las estrategias a seguir para una mayor presencia en la Universidad, pues no se consideraba suficiente. Entre las diferentes disciplinas la Historia de las Mujeres era la que había adquirido un mayor desarrollo, tanto en lo relacionado con publicaciones, como doctorados o reuniones científicas. En estos años la labor de Seminarios o Institutos fue muy intensa y las profesoras nos dedicamos con gran entusiasmo al trabajo, a la propagación de nuestros nuevos conocimientos y a la atención a las alumnas de licenciatura o doctorado que comenzaron a demandar formación y a llevar a cabo sus tesis de licenciatura o doctorado en Historia de las Mujeres.

El desarrollo importante que tuvieron estos estudios en los años ochenta puede evaluarse gracias a la continuación del Libro Blanco que propició el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada. El Instituto de la Mujer financió, gracias a un proyecto dirigido por la profesora Teresa Ortiz, la nueva recogida de datos, que se prolongó hasta el año 1995, y en algunos casos hasta el año siguiente. Hubo una nueva publicación que coordinó la citada profesora, *Universidad y Feminismo en España (1998-99)*. La consulta a esta obra, compuesta de dos volúmenes, uno de bibliografía, *Bibliografía de Estudios de las Mujeres (1992-1996)* y otro de estudios, *Situación de los Estudios de las Mujeres en los años 90*, es prueba fidedigna del gran desarrollo que los Estudios de las Mujeres tuvieron en los ochenta y primeros noventa, sobre todo en Historia, que fue la materia en la que hubo una mayor cantidad de actividades de todo tipo.

La Historia de las Mujeres que se inició en aquellos años había superado la fase contributiva. Ya habíamos conseguido hacer visibles a las mujeres y paulatinamente se inició la aplicación de metodologías propias de la crítica feminista. En aquel momento hubo tres tendencias que se iniciaron con desigual desarrollo y aceptación. Fueron el feminismo de la igualdad, el de la diferencia y el marxista (RIVERA, 1994). Posiblemente éste es el orden en el que fueron introduciéndose y desarrollándose. Cada vez era más evidente que había que superar la fase contributiva, que era necesario incorporar una metodología feminista a las investigaciones de Historia. En un primer momento la influencia que predominó fue la de las teóricas estadouniden-

ses, creadoras de los “Women’s Studies”. Sus bases teóricas favorecían la denuncia de la desigualdad femenina en la sociedad española del momento, heredera de una situación que el estudio de la Historia de las Mujeres contribuyó a manifestar y a rechazar.

El feminismo de la igualdad defiende que hasta el siglo XVIII no hubo planteamientos teóricos que puedan considerarse como teoría feminista. Los planteamientos del Siglo de las Luces, que preconizaban el triunfo de la razón y el destierro de las supersticiones, dieron lugar a que algunos de los Ilustrados, como Pullain de la Barre, antecesor de estos planteamientos, defendieran que las mujeres tenían las mismas capacidades intelectuales que los hombres. Hubo dos mujeres cuya obra fue trascendente para el surgimiento y consolidación del pensamiento feminista. Son Olimpia de Gouges (BLANCO, 2000) y Mary Wolstonecraft (1977). La primera tuvo participación en la Revolución francesa y fundó la “Société populaire de femmes”. Su actuación de mayor importancia fue la redacción de la “Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana”, en 1791. Olimpia tomó esta decisión para dar respuesta a la falta de preocupación por la situación de las mujeres entre los políticos revolucionarios, que se afanaban en aquellos años por proclamar los derechos del ciudadano. La discrepancia de Olimpia con unos planteamientos que mantenían a las mujeres en una situación muy semejante a la anterior a la Revolución francesa y sus continuas críticas al desarrollo de la nueva legislación, dieron lugar a que fuera perseguida por Robespierre, al que acusaba públicamente por sus actuaciones dictatoriales, y acabó muriendo en la guillotina en el año 1793.

Mary Wolstonecraft es la autora de un texto fundamental en la Historia del feminismo y al que dio gran impulso en su obra *Vindicación de los derechos de la mujer*, que se publicó el año 1792. En su escrito la autora critica las doctrinas de los filósofos, sobre todo de Rousseau, por la opinión que sobre las mujeres vertían en sus obras. Igual que Olimpia, mantuvo una postura crítica y de oposición frente a los revolucionarios que se oponían a que las mujeres tuvieran una educación e instrucción semejante a la de los hombres. Denunciaba la reducción de las mujeres a lo doméstico que preconizaba la sociedad burguesa y consideraba que la verdadera revolución que había que hacer era la que acabara con el sometimiento de las mujeres. Murió en 1797.

La doctrina feminista denuncia una situación injusta para las mujeres, que es la impuesta por el patriarcado. El sistema patriarcal divide a la sociedad en dos grupos atendiendo a su sexo, hombres y mujeres, y consagra unas desigualdades entre ambos, que han dado lugar a unas relaciones de subordinación entre el grupo privilegiado, los hombres, y el sometido, las mujeres. Las actividades de los hombres deben realizarse en los espacios públicos que es donde se ejerce el poder, político, económico, social y cultural. Mientras que las mujeres deben permanecer recluidas en los espacios domésticos infravalorados y despreciados por la sociedad, puesto que, según el patriarcado, son improductivos. Las características de los dos grupos han sido construidas artificialmente y se han asignado funciones, actua-

ciones, posibilidades y espacios para proyectarse, distintos para cada grupo y, sobre todo, jerarquizados. Esta construcción social y cultural es el género que es quien consagra unas diferencias sociales que el sexo no propicia en origen. El nacer hombre o mujer no tiene por qué ser la causa de que las personas reciban una distinta educación o tengan unas posibilidades laborales diferentes, por ejemplo. Esta desigual situación aportada, por la pertenencia a uno u otro género, ha creado artificialmente una sociedad que beneficia a uno de los dos grupos, el masculino, que diseña y ordena las actuaciones del otro, el femenino, al que no se le deja otra opción que aceptar lo establecido para él, mejor para ellas.

Las relaciones entre los dos géneros han condicionado todo el acontecer histórico y, por tanto, la vida de las mujeres. Bien es cierto que no puede olvidarse que la clase social también lo ha hecho y ha establecido diferencias entre las mismas mujeres. Pero, a pesar de las diferencias de clase, de religión o de etnia, quiero volver a insistir, hay algo común a todas las mujeres, que se ha mantenido a lo largo de los tiempos. Esto es, que todas las mujeres han estado, y continúan estando, subordinadas a los hombres de su propio grupo y clase social. El feminismo de la igualdad es posiblemente el que tiene una mayor incidencia social y política. A nivel de investigación científica es representante de la influencia angloamericana y ha aportado el género como método de trabajo, dando lugar a una Historia en la que se evalúa la participación social de las mujeres en comparación con la de los hombres. Atendiendo a las relaciones de género, los hombres se convierten en el referente para evaluar la realidad social de las mujeres. Gracias a esta categoría de análisis, la Historia de las Mujeres venció una de las principales críticas que estaba recibiendo por parte del saber académico, ésta era su parcialidad y aislamiento, la descontextualización del acontecer general. De esta manera el análisis del acontecer de las mujeres, afirmadas como sujeto histórico, manifestaba su situación de inferioridad y sometimiento, pero se evaluaba la sociedad masculina, para poder demostrar esta situación.

En estos años de desarrollo, la tendencia predominante, dentro de la Historia de las Mujeres, fue el feminismo de la igualdad. La mayor parte de la producción científica se hizo dentro de estos principios teóricos y a ella se adscribieron gran número de investigadoras. Por ejemplo, el Instituto de la Universidad Autónoma de Madrid que siguió promoviendo anualmente las Jornadas Interdisciplinares de Investigación, en las que la Historia tuvo un papel predominante. Se estudio la normativa jurídica, la aplicación del ordenamiento legal y el trabajo de las mujeres. Todo ello constituyó importantes publicaciones (1983, 1984, 1985 y ss).

En el Centre de Investigació Històrica de la Dona de la Universidad Central de Barcelona hubo también una gran actividad y, aunque en estos años predominó el feminismo de la igualdad representado por Mary Nash, fue teniendo cada vez mayor importancia otra tendencia, el feminismo de la diferencia, que es el que se ha consolidado en este centro a partir de los años noventa.

Frente a los principios que defienden la lucha por la igualdad, el feminismo de la diferencia rechaza esta reivindicación y considera que en vez de intentar la igualdad con el grupo masculino, lo que hay que defender son los valores femeninos. Hay que establecer la diferencia entre hombres y mujeres y, para ello, es necesaria la reconstrucción del pensamiento femenino a lo largo de la Historia, sobre todo el científico. También es necesario reivindicar las actividades de las mujeres y sus creaciones propias, realizadas en los ámbitos domésticos. Científicamente los resultados son muy buenos y ha propiciado el conocimiento de una serie de obras literarias y científicas de mujeres que habían sido silenciadas hasta tiempos recientes. Su interés por la creación intelectual femenina ha favorecido el conocimiento de la “querrela de las mujeres”, movimiento que logró importantes creaciones intelectuales en su denuncia de la subordinación de las mujeres a los hombres

El pensamiento de la diferencia sexual reconoce que la Ilustración fue muy importante para el inicio de unos planteamientos que pueden denominarse feministas, pero mantiene que hay que admitir que hubo una serie de precedentes a la articulación de la denuncia de la desigualdad impuesta a las mujeres que hicieron los ilustrados. El más importante de estos precedente fue, sin duda la llamada “querrela de las mujeres” que aparece a partir del siglo XIV como respuesta al pensamiento misógino y a toda la literatura caballeresca que denigraba a las mujeres presentándolas como seres bellos, débiles e indefensos, dominadas por los sentimientos y ajenas a la inteligencia y a lo razonable, modelo heredado de la filosofía griega y de la religión cristiana. La querrela es un movimiento intelectual, de escritoras y también de algún escritor, con un importante contenido político, ya que defienden la inteligencia de las mujeres, semejante a la masculina, y denuncian la subordinación a la que están sometidas en una sociedad injusta. El ejemplo más preclaro es Cristina de Pizan que escribió una famosa obra *La ciudad de las damas*, editada por primera vez en 1405, hace ahora, por tanto, seis siglos. Pizan recrea en ella una ciudad ideal en la que sólo habitan mujeres y ellas atienden a todo lo necesario para el perfecto funcionamiento de la vida urbana. Junto a esta autora hay otra serie de mujeres cultas, algunas anteriores en el tiempo, que denuncian, de una u otra forma, bien por escrito, bien con sus formas de vida, la insatisfacción que sienten por vivir en una sociedad en la que están sometidas a la subordinación masculina y con la que no se sienten identificadas.

Estas dos tendencias metodológicas, la igualdad y la diferencia, fueron predominantes en la investigación sobre Historia de las Mujeres. Posiblemente los años ochenta estuvieron dominados por la primera, pero al fin de esta década el pensamiento de la diferencia sexual se había consolidado y ocupado un espacio importante. Esta metodología suponía una fuerte influencia europea representada en sus orígenes por Luce Irigaray con su tesis *Speculum de l'autre Femme* (1974) y consolidada con el grupo de la Librería de Milán, que ejerció una fuerte influencia, sobre todo, en las historiadoras del Centre Duoda.

Una presencia mucho menos importante tuvo la tercera tendencia dentro de la crítica feminista. El feminismo marxista se basa en la división sexual

del trabajo impuesta por el patriarcado, mediante la asignación de espacios para cada uno de los géneros. Según este sistema, corresponden a las mujeres las tareas que se desarrollan en los espacios considerados como domésticos, estas tareas no tienen el reconocimiento de actividad laboral remunerada. Mientras que los hombres deben realizar sus actuaciones en los espacios públicos, en los que todas las tareas son valoradas y remuneradas. Según esto, la familia patriarcal es una unidad de producción en la que se logran unas plusvalías, gracias al trabajo no remunerado que realizan las mujeres de la familia, que se considera como obligación propia del género femenino.

Este sistema, favorable para el cabeza de familia, supone una explotación de las mujeres y beneficia a los hombres y al capital. La familia patriarcal, en la que se ha encerrado a las mujeres, es la base imprescindible. En ella, en la casa familiar, las mujeres llevan a cabo toda una serie de tareas domésticas y reproductoras, que, en el caso que las hiciera una persona extraña al grupo, se convierten en trabajos pagados, lo cual repercutiría de forma negativa en la economía familiar, cuyo titular es el hombre cabeza de familia. La gratuidad de las tareas domésticas genera un incremento de plusvalías que, en último extremo, beneficia al Estado. La mano de obra femenina dedicada de forma gratuita a cubrir todas las necesidades del grupo familiar, es fundamental pues, en caso contrario, el Estado sería responsable de proveer fondos para sufragar toda la serie de obligaciones asignadas a las mujeres como el cuidado de niños, enfermos, discapacitados, ancianos, etc. que, según el patriarcado, deben ser atendidos por las mujeres de la familia de forma gratuita. En los espacios domésticos, las mujeres, además, como una prolongación de las tareas domésticas femeninas, han colaborado en el trabajo del marido, cuando se lleva a cabo dentro de la casa familiar. En el Antiguo Régimen, en los talleres de los artesanos y de los mercaderes había una colaboración continua de las mujeres, hijas, hermanas, etc. y otro tanto puede decirse de las explotaciones agrarias (SEGURA, 2001). Esta tendencia no tiene una incidencia semejante a las otras dos señaladas. La influencia más fuerte se debe a Christine Delphy (1985). Reyna Pastor es una de las mejores representantes de la aplicación de estas teorías a la Historia de las Mujeres en este país.

4. TERCERA ETAPA EN EL DESARROLLO DE LA HISTORIA DE LAS MUJERES. ¿CRISIS DE CRECIMIENTO?

En 1990 se celebraron en Madrid las sesiones del 17 Congreso Internacional de Ciencias Históricas. Una de las sesiones temáticas se dedicó a la Historia de las Mujeres y fue coordinada por el Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense a través de Gloria Niefra. El éxito fue rotundo, hubo una participación masiva de mujeres ávidas de oír y de conocer a historiadoras feministas, a las que se había leído y de las que se había aprendido, Gerda Lerner por ejemplo. Fue la primera vez que las historiadoras españolas se reunieron masivamente con historiadoras venidas de todos los rincones del planeta, siendo ellas las anfitrionas.

Además, las aportaciones científicas en este Congreso fueron muy numerosas, no sólo en la sesión dedicada especialmente a la Historia de las Mujeres, sino en muchas otras hubo comunicaciones en las que las mujeres eran sujeto de los hechos analizados.

Pero junto a este éxito se iniciaron los primeros debates, algunos muy graves, entre las historiadoras, sobre todo derivados de la defensa de los postulados de las diferentes tendencias. Posiblemente la crisis más grave se presentó en el Centre d'Investigació Històrica de la Dona de la Universidad de Barcelona. Se produjo el año 1991 y se completó el 1995 con el cambio de nombre del Centre que pasó a denominarse Duoda. Centre de Recerca de Dones, al convertirse en Centre de Recerca de la Universitat de Barcelona. El cambio fue promocionado, entre otras investigadoras, por M^a Milagros Rivera y Teresa M^a Vinyoles, debido al predominio de los planteamientos del pensamiento de la diferencia sexual, que son los que siguen predominando en él, sin duda el mejor representante en todo el país de esta tendencia feminista. Una de las decisiones que se tomaron fue, además de continuar con las actividades académicas, iniciar la publicación de una revista, Duoda, como órgano de expresión de su pensamiento.

En algunos otros grupos también surgieron problemas, derivados en la mayoría de los casos de enfrentamientos teóricos. Todo ello dio lugar a una sensación de crisis profunda y, para algunas, de peligro grave, ya que, aunque la Historia de las Mujeres había llevado un camino ascendente, no había logrado cambiar las enseñanzas, no había permeado el conocimiento y la Historia que en la Universidad se enseñaba seguía siendo profundamente patriarcal y conservadora. Lo cual no era óbice para que los grupos de historiadoras feministas siguieran con sus actividades, aunque aisladas del contexto de la vida académica. El hecho de que a las actividades organizadas, seminarios, doctorados, alguna asignatura optativa, acudieran mujeres feministas de forma mayoritaria, comenzaba a ofrecer la sensación de que la Historia de las Mujeres estaba en la Universidad; pero, dentro de ella, en un ghetto. La permanencia en la Universidad era física y debida a que muchas de las integrantes de estos grupos éramos profesoras funcionarias que manifestábamos una clara voluntad de defender nuestra opción de trabajo dentro de los respectivos departamentos.

Las discrepancias teóricas dieron lugar a un avance en las investigaciones y en los planteamientos metodológicos, por ello, aunque en algunos momentos pudo pensarse en una crisis grave y negativa para el desarrollo de la Historia de las Mujeres, no fue tanto como parecía aparentemente. Las investigaciones, motivadas por los debates, y, sobre todo, las nuevas incorporaciones de investigadoras jóvenes, demostraron la vitalidad de la Historia de las Mujeres. No obstante, el optimismo de los primeros momentos ya no era tan fuerte. Cada vez se percibía más el sentimiento de aislamiento, de no conseguir traspasar a las enseñanzas dominantes, que se manifestaba en la inferior valoración de los currícula de las Historiadoras feminista en oposiciones, sexenios, concesión de proyectos de investigación, etc. que condujeron al establecimiento de un Programa sectorial de Estudios de Mujeres y de

Género, dentro de los Planes Nacionales I+D, gestionado por Instituto de la Mujer. Muy bien recibido por las investigadoras, pero que venía a demostrar que nuestras investigaciones necesitaban protección institucional y no podían competir con otras.

No obstante, hubo iniciativas que han tenido unos excelentes resultados como la creación de una Asociación de Historiadoras, AEIHM (Asociación Española de Investigación Histórica de las Mujeres) en el año 1991, por iniciativa de Mary Nash. Muy relacionada con la Asociación fue la creación en el año 1994 de una revista dedicada a la Historia de las Mujeres, Arenal, editada por la Universidad de Granada. Revista que se ha adecuado a la normativa internacional para la aceptación de trabajos de investigación.

Posiblemente la crisis iniciada en los noventa no esté superada. Bien es cierto que, como consecuencia de la crisis, se han consolidado iniciativas valiosas, pero creo percibir una cierta sensación de desánimo y algunas de las colegas que empezaron a hacer Historia de las Mujeres con gran entusiasmo, aunque no la han abandonado, han priorizado otros temas. Tampoco ha habido incorporaciones de jóvenes investigadoras en número semejante a como ocurrió en los ochenta. Tampoco puede olvidarse que el avance fue tan importante y se llegó a una producción tan valiosa que ocupaba todas las épocas y temas, que, a partir de mediados de los noventa se estaba entrando en un cierto conformismo e, incluso, conservadurismo. El impulso innovador había cedido y se recorría un camino ya conocido.

Al mismo tiempo, las nuevas tendencias metodológicas pugnaban por abrirse un espacio, que todavía no han conseguido. Posiblemente esta crisis en la Historia de las Mujeres haya que contextualizarla dentro de la crisis general de la Historia en los finales del siglo XX. La discusión sobre un posible nuevo paradigma (1997) puede conducir, incluso, a posturas conservadoras. La Historia en general, y desde luego la de las Mujeres, necesita afirmar un compromiso social fuerte y volver a renovar el fermento revolucionario que tuvo en los años ochenta. Es necesario incidir en nuevas tendencias, sin abandonar todo lo valioso que hay en las primeras, utilizando y valorando todas las aportaciones metodológicas de ellas para iniciar nuevos caminos.

Entre las nuevas tendencias voy a destacar brevemente dos: El feminismo lesbiano y el ecofeminismo. La nueva crítica feminista lesbiana (SUAREZ, 2003) que considera que no sólo el género es una construcción social y cultural, sino que también lo es el sexo, puede ser un nuevo camino de análisis para la Historia de las Mujeres. Otro tanto puede decirse con respecto al ecofeminismo, que en otras materias ha tenido mayor desarrollo, pero que ha recibido muy poca atención desde la Historia (2004).

El ecofeminismo es la más reciente entre todas las tendencias y es el soporte teórico de la Historia desde esta perspectiva, que está por elaborarse. En el ecofeminismo hay dos planteamientos teóricos contrapuestos. Por una parte, una tendencia esencialista, relacionada en buena parte con el feminismo de la diferencia, que considera que las mujeres mantienen

unas diferentes relaciones con la naturaleza que las que mantienen los hombres, pues se establece una comunicación especial entre ellas y la naturaleza, ya que ambas son dadoras de vida. Este planteamiento esencialista implicaría la aceptación de las diversas contraposiciones, planteadas en primer lugar por Aristóteles, en las que la razón se opone a los sentimientos, la polis a la naturaleza, el orden al desorden y los hombres a las mujeres. Frente a esta teoría hay otra posibilidad que tiene una gran relación con el feminismo marxista. El planteamiento inicial coincide con las teorías esencialistas pues acepta que las mujeres mantienen unas diferentes relaciones con la naturaleza, pero derivadas de las distintas exigencias que cada grupo plantea. Esta afirmación da lugar a un análisis desde criterios económicos para establecer la diferencia de la relación de cada grupo con la naturaleza. Mientras que las mujeres mantienen unas relaciones de aprovisionamiento y sólo toman lo necesario para la supervivencia de la especie, los hombres intentan obtener las mayores plusvalías posibles, lo que les lleva a explotar a la naturaleza. Por tanto, mientras que las mujeres no causan un deterioro medioambiental, los hombres son los responsables del mismo, pues no tienen empacho en contaminar las aguas, en talar un bosque o en llevar a cabo cultivos agotadores para la tierra. El estudio del desarrollo de las relaciones de las mujeres con el agua, los campos, los bosques, el medio urbano, etc. es el contenido de la Historia ecofeminista que debe tener un importante futuro.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN. RETOS ACTUALES

Hace más de treinta años que en España se está haciendo Historia de las mujeres atendiendo a las tendencias señaladas. Sin duda, es el feminismo de la igualdad el que tienen una mayor incidencia y el sistema de géneros es el que priva en la elaboración histórica. El feminismo de la diferencia sigue en volumen de producción, lo cual no quiere decir que la calidad de sus resultados sea menor, sino todo lo contrario. La Historia de las mujeres elaborada según estos postulados está logrando reconstruir el pensamiento de las mujeres, manifestado en sus actos y, sobre todo, en sus escritos. Mucha menos importancia, en lo referido a cantidad de publicaciones, tiene el feminismo marxista, aunque está abriendo una línea importante, representada por los trabajos hechos dentro de los principios de la Historia social de las mujeres. Muy poca presencia en la producción científica tiene, en este momento, la Historia ecofeminista, cuya vertiente económica está relacionada con la Historia social y es una perfecta línea para avanzar en el conocimiento sobre la participación femenina en el acontecer histórico. Una presencia mucho más escasa tiene el feminismo lesbiano dentro de la Historia de las Mujeres como opción metodológica.

La periodización tradicional de la Historia en unos compartimentos, edades o modos de producción, convencionalmente establecidos, es mucho más artificial cuando se considera el desarrollo histórico teniendo a las mujeres como sujeto del mismo como he indicado en varias ocasiones. Los hechos sobre los que se basan las separaciones entre los distintos

períodos no afectan a la realidad social femenina de una forma directa, el patriarcado no se vio modificado por la caída del Imperio Romano o por la crisis de la sociedad feudal. No obstante, atendiendo a la más tradicional de las divisiones, en la historiografía hispana, la Edad Contemporánea es la que ha concitado un mayor interés y sobre la que se ha investigado en mayor volumen. Posiblemente sea el período medieval el que siga en importancia cuantitativa. El feminismo de la diferencia es, en la Edad Media, donde tiene una mayor presencia, mientras que el feminismo de la igualdad lo es en la Contemporánea. La Edad Antigua y la Edad Moderna siguen en volumen de producción, mientras que los estudios desde la Prehistoria son mucho menos numerosos. Insisto en que la valoración es sólo de carácter numérico

Globalmente hay que reconocer que en los treinta años que tiene de vida la Historia de las Mujeres en España se ha producido un corpus importante de conocimiento. Superior, sin ninguna duda, a lo que en esos mismos treinta años ha aportado la investigación realizada dentro de la Historia convencional, pertenezca a una u otra tendencia historiográfica. Incluso dentro de la Historia Social, la más productiva e innovadora, en la que la atención a las Mujeres como sujeto histórico es la mayor y a distancia considerable de otras tendencias, todavía tienen reticencias a valorar las investigaciones sobre mujeres de forma semejante a como valoran los que tienen a los hombres como sujeto.

Mi conclusión de todo ello no es optimista. Aunque la producción científica es muy valiosa, si la consideramos aisladamente, no debemos engañarnos, no hemos transformado el conocimiento que sigue siendo patriarcal. No hemos cambiado las enseñanzas de la Historia, aunque se han conseguido asignaturas optativas y genéricas, y a pesar de que se han publicado algunos manuales de Historia de las Mujeres (1997), ahora mismo la editorial Cátedra tiene uno próximo a editarse, es muy difícil encontrar en las bibliografías referencias a trabajos sobre Mujeres. Me temo que tampoco hemos conseguido salir del ghetto dorado, protegidas por el Instituto de la Mujer del Ministerio de Asuntos Sociales y los dependientes de cada Comunidad Autónoma; ghetto en el que nos encontramos, en que nos oímos, nos leemos, nos invitamos y nos citamos nosotras mismas, las que estamos interesadas en la Historia de las Mujeres. Estoy convencida que muchas de mis colegas, cuando esto lean no les guste, pero creo que una postura complaciente no es productiva. Valoro muy positivamente el trabajo que se ha realizado en estos años. Pero creo que debemos tener una actitud crítica y un nivel de exigencia grande, la falta de ello es lo que hemos rechazado en la Historia patriarcal. Hay que desterrar posturas conformistas y buscar nuevos caminos y hay que ser realistas y reconocer que, aunque lo hecho hasta ahora por la Historia de las Mujeres que ha partido de la crítica feminista ha sido encomiable, lamentablemente no ha tenido el reconocimiento y la trascendencia que se merece. Si se quiere acabar con el saber convencional, con la Historia patriarcal, hay que continuar manteniendo la llama revolucionaria y de compromiso social que fue la Historia de las Mujeres en sus orígenes.

BIBLIOGRAFÍA

- BEAUVOIR, Simone de. *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra, 1998; 2 vols.
- BEBEL, August. *La mujer. En el pasado. En el presente. En el porvenir*. Barcelona: Fontamara, 1975; 331 p.
- BLANCO CORUJO, Oliva. *Olimpia de Gouges*. Madrid: Ediciones del Orto, 2000; 94 p.
- CAPEL MARTÍNEZ, Rosa M^a. *El sufragio femenino en la Segunda República Española*. Granada: 1975.
- DELPHY, Christine. *¿Es posible un feminismo materialista?* Madrid: Centro feminista de Estudios y Documentación, 1985; 46 p.
- DÍAZ SÁNCHEZ, Pilar. *M^a Carmen García Nieto (1928-1997)*. Madrid: Ediciones del Orto, 2003; 94 p.
- HOLLAND-CUNTZ, Bárbara. *Ecofeminismos*. Madrid: Cátedra, 1996; 306 p.
- NASH, Mary. *Mujer y movimiento obrero en España. 1931-1936*. Barcelona: Fontamara, 1981; 317 p.
- PIZAN, Cristina de. *La ciudad de las damas*. Madrid, Ed. Siruela, 1995; 262 p.
- PULLAIN DE LA BARRE, F. *De la educación de las Damas*. Madrid: Cátedra, 1993; 199 p.
- RIVERA GARRETAS M^a Milagros. *Nombrar el mundo en femenino*. Barcelona: Icaria, 1994; 254 p.
- SCANLON, Geraldin. *La polémica feminista en la España contemporánea (1864-1974)*. Madrid: Siglo XXI, 1976; 391 p.
- SEGURA, Cristina. "Tiempo de hombres. Tiempo de mujeres". En: *Entre la marginación y el desarrollo: Mujeres y hombres en la Historia*. Madrid: Ediciones del Orto, 1996, pp. 27-42.
- SEGURA, Cristina. "Actividades remuneradas y no remuneradas de las mujeres en la Edad Media". En: *Rentas, producción y consumo en España en la Baja Edad Media*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2001, pp. 109-120.
- SEGURA, Cristina. "Historia ecofeminista". En: *Mujeres y Ecología: Historia, Pensamiento y Sociedad*. Madrid, A.C. Almudayna, 2004, pp. 35-50.
- SHIVA, Vandana. *Abrazar la vida. Mujeres, ecología y desarrollo*. Madrid: 1995.
- SUAREZ, Beatriz. *Sexualidades: Teorías literarias feministas*. Alcalá de Henares: Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 2003; 239 p.
- VV.AA. *Més enllà del silenci: Les dones a a Història de Catalunya*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, 1988; 282 p.
- VV.AA. *Liberación y utopía*. Madrid: Akal, 1982; 230 p.
- VV.AA. *Actas de las I Jornadas de Investigación Interdisciplinaria. Nuevas perspectivas sobre la mujer*. Madrid: Universidad Autónoma, 1982; 2 vols.
- VV.AA. *Historia de la Teoría Feminista*. Madrid: Comunidad Autónoma de Madrid, 1994.
- VV.AA. *Los estudios de las Mujeres en las Universidades españolas 1975-1991. Libro Blanco*. Madrid: Instituto de la Mujer, 1995; 490 p.

Segura, C.: Recepción y evolución de la historia de las mujeres. Introducción y desarrollo ...

VV.AA. *La Historia de las mujeres en el nuevo paradigma de la Historia*. Madrid: A.C. Almudayna, 1997; 99 p.

VV.AA. *Historia de las Mujeres en España*. Madrid: Síntesis, 1997; 607 p.

VV.AA. *Universidad y Feminismo en España*. Granada: Universidad de Granada, 1999; 2 vols.

WOLLSTONECRAFT, Mary. *Vindicación de los derechos de la mujer*. Madrid, 1977.